

Código ético

La misión de Apromontes es la de promover el desarrollo rural de una manera participativa con las personas de la comarca de los Montes de Granada. Nuestra población objetiva es cualquier promotor que quiera ejecutar una iniciativa de prosperidad dentro de nuestro territorio. Nuestra singularidad es la de servir al promotor, transmitiéndole nuestros conocimientos y procurándole las ayudas o utilidades disponibles para el éxito de su iniciativa.

Esta misión conlleva coparticipar con las autoridades públicas en la definición de las mejoras necesarias o deseables en los campos económicos o sociales de nuestro territorio y colaborando con ellas en la gestión de las ayudas o incentivos que pudieran establecerse en cumplimiento de políticas de desarrollo.

Unos valores operativos relacionados con la transparencia e independencia en la gestión de recursos, de trato no discriminatorio con nuestra población objetivo y de fluidez en la comunicación con nuestros socios, proveedores y administraciones públicas colaboradoras. Estos valores inspiran el diseño de todos los planes de gestión y dirección de la organización, así como las relaciones con terceros, siempre en defensa de las iniciativas promovidas en la comarca en bien de las gentes que viven en ella.

La visión de **APROMONTES** o la orientación en la gestión de los programas que ejecuta es la de considerar a los promotores de proyectos e inversiones como clientes de la organización a los que se hace necesario motivar y estimular para que los servicios que se les presta sean aceptados y le reconforten una satisfacción óptima. La satisfacción tiene que ver con el logro de sus objetivos y la puesta en marcha de su proyecto.

[Descárgate aquí el texto del Código de Gestión Ética y de Conducta](#)